

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO NRO. 35

1

2 En el cantón San Fernando, provincia del Azuay, a los veinte y seis días del mes de agosto
3 de 2021, siendo las once horas (11h00), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo
4 Descentralizado Municipal de San Fernando, se reúne el I. Concejo Cantonal presidido
5 por el Alcalde del cantón Lcdo. Claudio Loja; se cuenta con la presencia de los Señores
6 Concejales: Sra. Elsa Panjón, Sra. Gabriela Gavilanes, Ing. Aurelia Sarmiento, Ing.
7 Elizabeth Romero y Arq. Julio Quiridumbay; Técnicos Abg. Jaime Molina Procurador
8 Sindico, Eco. Sara Peñaloza Directora Financiera; Arq. Xavier Cordero Director de
9 Planificación, Ing. Byron Cobos Técnico de Turismo, Lcda. Sonia Quirindumbay
10 Coordinadora de Gestión Social, Dr. Manuel Lozada Director de Gestión Ambiental; Como
11 Secretaria actúa la Abg. Karen Medina Abad Secretaria del I. Concejo Cantonal. Interviene
12 el Señor Alcalde, y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día siendo el
13 siguiente: **PRIMER PUNTO. – CONSTATAción DEL QUORUM. SEGUNDO PUNTO. –**
14 **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA IV REFORMA A LA**
15 **ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL 2021, POR SUPLEMENTOS,**
16 **REDUCCIONES Y TRASPASOS DE CRÉDITOS. TERCER PUNTO. –**
17 **CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL “CONVENIO DE**
18 **COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL**
19 **AZUAY Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN**
20 **FERNANDO PARA EL FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL**
21 **CANTÓN SAN FERNANDO; CON EL MEJORAMIENTO DE PASTOS MEDIANTE LA**
22 **ENTREGA DE ABONO ORGÁNICO EN LOS RECINTOS DEL CANTÓN CON EL USO DE**
23 **PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021”.** **CUARTO PUNTO. - CIERRE DE SESIÓN.**
24 **PRIMER PUNTO. - CONSTATAción DEL QUORUM.** Se constata la existencia del
25 Quorum necesario para llevar a cabo la sesión. **SEGUNDO PUNTO. - CONOCIMIENTO Y**
26 **APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA IV REFORMA A LA ORDENANZA DEL**
27 **PRESUPUESTO GENERAL 2021, POR SUPLEMENTOS, REDUCCIONES Y TRASPASOS**
28 **DE CRÉDITOS:** Interviene el **Sr. Alcalde** quien manifiesta: señores concejales, se pone
29 a consideración la aprobación en segundo debate la IV reforma al presupuesto del año
30 2021. Pide la palabra la **Eco. Sara Peñaloza** quien manifiesta: se les informa que el
31 analista de sistemas ha presentado un oficio solicitando la reforma para la adquisición
32 de un sistema informático indispensable para la institución, el incremento con relación
33 a la aprobación del primer debate sería de 3300 dólares; además solicitarles autoricen el
34 cambio en el número de las partidas presupuestarias para los proyectos de iluminación
35 de los diferentes recintos, ya que el convenio manifiesta que se realizara un aporte directo
36 a la empresa para que esta realice la contratación y actualmente se tiene en la partida
37 para ejecución de obra. Pide la palabra la concejal **Ing. Elizabeth Romero** quien
38 manifiesta: ¿economista, de que partidas se está tomando para hacer este traspaso? Pide
39 la palabra la **Eco. Sara Peñaloza** quien manifiesta: de las siguientes partidas gestión
40 administrativa, materiales de oficina la 530804, 530805, 530807, y la que se incrementa
41 es la 84010701, anteriormente se redujo 1500 dólares, ahora se está incrementando,
42 también de gestión social, desarrollo económico la partida 73061301, y de la junta
43 cantonal de protección de derechos la partida 73020401, 84010301. Pide la palabra el
44 concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien manifiesta: se solicitó también se adjunte los
45 proyectos al menos de los letreros que se van a colocar, pero no nos han hecho llegar.
46 Interviene el **Sr. Alcalde** quien manifiesta: en cuanto a los proyectos de los letreros, se
47 ha dado algunos cambios por ejemplo en Chápiro se pidió que se considere un muro y
48 sobre esto el letrado, entonces no se ha podido definir completamente los proyectos por
49 estas variaciones que se han presentado el día de ayer, y en otros recintos también se ha
50 tenido estos cambios. Pide la palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay** quien
51 manifiesta: no estoy de acuerdo que hoy se presente la aprobación en segundo debate de
52 la reforma por un monto diferente al que fue aprobado en el primer debate, de igual
53 manera si no se cuenta con los montos exactos para los proyectos de los letreros. Pide la
54 palabra la **Eco. Sara Peñaloza** quien manifiesta: en cuanto al tema de los letreros tengo
55 entendido que posteriormente por las necesidades que han presentado en los recintos se

56 va a necesitar realizar otra reforma, por esta razón considero que sería mejor que en esta
57 reforma no se considere los proyectos de los letreros, para realizar una sola reforma
58 cuando se tenga ya los valores reales. Pide la palabra el concejal **Arq. Julio Quiridumbay**
59 quien manifiesta: concuerdo con lo que manifiesta la economista, entiendo que se está
60 trabajando con la comunidad para que queden a gusto, pero si se conoce que se va hacer
61 una nueva reforma considerar mejor realizar una solo para el tema del proyecto de los
62 letreros. Se aprobaría la IV reforma a excepción del proyecto de los letreros, la cual
63 quedaría para una reforma posterior una vez se cuento con los rubros de cada uno de los
64 recintos, al igual que la solicitud presentada por el ingeniero de sistemas. Luego del
65 debate con la intervención de todos los concejales. El I. Concejo Cantonal, en uso de las
66 atribuciones legales que le confiere la ley, por unanimidad. **RESUELVE:** *Aprobar En*
67 *Segundo Debate De La IV Reforma A La Ordenanza Del Presupuesto General 2021, Por*
68 *Suplementos, Reducciones Y Traspasos De Créditos, con las debidas sugerencias*
69 *planteadas en sesión.* **TERCER PUNTO. – CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN**
70 **PARA LA FIRMA DEL “CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE**
71 **EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO**
72 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO PARA EL FORTALECIMIENTO**
73 **AL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL CANTÓN SAN FERNANDO; CON EL**
74 **MEJORAMIENTO DE PASTOS MEDIANTE LA ENTREGA DE ABONO ORGÁNICO EN**
75 **LOS RECINTOS DEL CANTÓN CON EL USO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**
76 **2021”.** Interviene el **Sr. Alcalde** quien manifiesta: este convenio se ha puesto en
77 consideración para la autorización de la firma del mismo, este convenio es muy
78 importante ya que va a fortalecer el tema económico de los habitantes del cantón, con la
79 entrega de gallinazo y también de pollos de doble propósito. Pide la palabra el **Dr. Manuel**
80 **Lozada** quien manifiesta: este convenio nace en base a las reuniones mantenida con la
81 prefectura y los integrantes de cada recinto, donde se llegó acordó un aporte de parte de
82 la prefectura de 21749.74 dólares y el aporte del GAD de 10000 dólares, aparte se ha
83 solicitado el aporte de 10000 dólares adicionales fuera de este convenio para la
84 adquisición directa y poder incluir a la parroquia de Chumblín en el proyecto. Pide la
85 palabra la concejal **Sra. Gabriela Gavilanes** quien manifiesta: se debería realizar algunos
86 cambios como por ejemplo en la fecha, porque consta una fecha anterior. Pide la palabra
87 el **Dr. Jaime Molina** quien manifiesta: una vez se tenga autorizado la firma del presente
88 convenio obviamente se realizarán los ajustes de fechas y formalidades. Pide la palabra
89 la concejal **Ing. Elizabeth Romero** quien manifiesta: Estoy de acuerdo que se autorice
90 la firma de este convenio, contamos con los recursos necesarios para el mismo y además
91 considerando que estos convenio benefician a los moradores de todos los recintos. El I.
92 Concejo Cantonal, en uso de las atribuciones legales que le confiere la ley, por
93 unanimidad. **RESUELVE:** *Autorizar la Firma Del “Convenio De Cooperación*
94 *Interinstitucional Entre El Gobierno Provincial Del Azuay Y El Gobierno Autónomo*
95 *Descentralizado Municipal De San Fernando Para El Fortalecimiento Al Desarrollo*
96 *Productivo Del Cantón San Fernando; Con El Mejoramiento De Pastos Mediante La Entrega*
97 *De Abono Orgánico En Los Recintos Del Cantón Con El Uso De Presupuestos Participativos*
98 *2021”.* **CUARTO PUNTO. - CIERRE DE SESIÓN.** Agotados todos los puntos del Orden
99 del Día, el **Sr. Alcalde** da por concluida la sesión, siendo las doce horas cinco minutos
100 (12h05). Para constancia firman:

101
102
103
104
105
106
107

Lcdo. Claudio Loja L.
ALCALDE
CANTÓN SAN FERNANDO

Abg. Karen Medina A.
SECRETARIA
I. CONCEJO CANTONAL.
SAN FERNANDO